

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



CUARTO ANIVERSARIO

DE

D. JOSÉ ILLAN PEREZ.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las 5 á las 12, mañana lunes 5 del corriente, en el templo de San Miguel, y á las 8, misa de Requiem y responso. Su esposa é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios, á lo que les quedarán altamente reconocidos.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Hemos tenido en la semana: abstinencia de carne, la fiesta de San Pedro y San Pablo, el fin de un año económico y el principio de otro, luna nueva, reunion popular en el teatro, la fiesta religiosa y callejera del Corazon de Jesús; la venida del nuevo gobernador, una sesion buena del ayuntamiento; un baile en el casino, y un anuncio de Agencia Matrimonial. Tal es el sumario de la semana en Murcia.

La vigilia de San Pedro, fué muy cruel. Solo por ser quien es el santo, se pudo hacer el sacrificio de no comer carne, ni beber caldo sustancioso; porque, en verdad, con este calor y estos sudores, se le va á uno el estómago, como se va de la mano un cohete prendido.

Es particular lo que sucede con San Pedro. El se lleva todos los honores del dia. Lo mismo es el dia 29 de Junio San Pablo que San Pedro, y sin embargo ¿quien se acuerda del primero? Y por cierto que es una gran injusticia. Aparte la santidad, y aparte el primado de honor y de jurisdiccion, San Pablo es mas grande que San Pedro. Después del Evangelio no hay nada superior en el catolicismo á lo que ha escrito San Pablo. Este es el orador, el escritor, el propagandista, el génio del cristianismo. Parece como que hay un período histórico en que él sostiene todo el peso de lucha entre la nueva fé y el mundo pagano. A San Pedro, se le reverencia y se le ama; pero á S. Pablo se le admira. El cristiano que no ha leído á San Pablo, no puede ser buen cristiano. Le faltará algo en la cimentacion de su fé; no sabrá cómo es de grande y de hermosa la caridad; no tendrá idea exacta de la Redencion.

Aunque se perdieran todos los libros cristianos, si esto fuese posible, con que se salvara lo escrito por San Pablo, se podría restaurar toda la

verdad cristiana. ¡Tan grande es el santo!

Sin embargo, á no ser los que llevan su glorioso nombre, para los demás pasa casi desapercibido. En la fiesta de San Pedro, donde pudieron honrar á los dos, porque los dos están en la iglesia, poniendo la música en la plaza; parece que lo hicieron adrede, llevándola á aquella añadidura de la calle del Contraste, que no se sabe si es un retal de la Frereria ó del Crédito Público. El caso es que allí se situó la banda: todo lo mas lejos que podia estar de San Pedro y San Pablo.

Parecia aquel sitio, como el punto medio entre el año económico que ha concluido y el que ha empezado. Pues ni por uno ni por otro lado, se veia mucha luz. Lo que se ve son siete trimestres como siete Contrastes.

En la reunion que se verificó el jueves en el teatro, predominó la esperanza, de que todo lo atrasado caducará por haber caducado y por ser de justicia. Ojalá que la comision que va á Madrid á pedir esa justa condonacion al Ministro, consiga su propósito; porque si no se consiguiera, la enorme contribucion que se viene encima, produciría: en la huerta el efecto de una inundacion que arrasase los frutos, y, en la ciudad, entre los propietarios, el efecto de una emigracion cólerica.

Porque fuera de diez ó doce propietarios, que se pueden llamar así, porque viven de la propiedad, los demás, en su casi totalidad, son propietarios de chicha y nabo, de la categoria de D. Quijote, de los que, mas de una vez á la semana, tienen que cenar duelos y quebrantos. Y lo mismo nos pasa á los industriales, que todos somos mas ó menos pequeños, que jamás tenemos beneficio de condonacion, ni de prórroga, que cada dia pagamos mas, y á quien es se nos exige el máximo de lo exigible entre tanta trifulca.

Sin embargo, bailamos al son que nos tocan; como se bailó el dia de San Pedro en el Casino. Este es el último baile, y la última gran reunion en aquella sociedad. De allí, al campo, unos; otros, de allí, al cielo. Con gusto vimes, en dicho baile, á dos recién casados; y á otras parejas que se preparan para lo mismo. También vimos tomar parte en un rigodon á una niña muy mona, que se lanzó al baile por primera vez. Vimos muchas, porque vimos á todas las que habia ¡gracias á Dios! que eran, bien comparadas, cada una, una rosa, y todas juntas un ramo, y el ramo una maravilla.—Sevilla será muy hermosa—le dijimos á esa sevillana, alta, morena, de ojos negros—que no vende sal, porque no quiere.—Sevilla será muy hermosa; pero mire usted, que esto tambien se puede ver.—Victor Hugo, que ponderó á Sevilla, no olvidó tampoco á Murcia; y al cantor de Granada, no le pareció

mal el abril de esta vega, que presentaba floridos y á miles los frutales.

Ahora es la noche el encanto de todos; por eso se justifican esas fiestecitas, en las que para lucir basta un trapito limpio, una clavellina en el pelo; para gozar, basta sentir la armonía de la música, ó percibir los alientos frescos de la brisa, ó fijarse en los matices vivos de los farolillos de colores. Difícilmente se podrá dar una calle mas estrecha, mas irregular, mas revuelta que la de Madre de Dios, donde se la celebrado, popularmente, la fiesta del Corazon de Jesús. ¿Y qué? La gente no podía andar, se arremolinaba y se codeaba, percibiéndose todos los olores característicos de la masa popular: desde el de la mantequilla de rosa, que huele á costurera, hasta el del ciprés, que huele á carpintería. ¡Y qué dichos! ¡Qué alegría! ¡Qué júbilo! El fresco de la noche, como bendicion de Dios, nos envolvía á todos en sus húmedos besos.

De las rejas espesas del convento salía una claridad purísima. Las religiosas, desde el claustro, se unian por medio de la luz, con la multitud de la calle. La banda estruendosa, continuaba por la noche, la armonía del órgano y el canto de la sublime cantora de la mañana. A través de la espesa reja, en medio de la vívida claridad, hacíase uno la ilusion de ver un blanco hábito, una cara de cera, unos ojazos espirituales y humildes, como los de Santa Clara de Salzillo; pero no se veia nada. Era la ilusion de la noche; que ama todas las espiritualidades, y que hasta el barro vil de la materia, quisiera animarlo con la fosforescencia de las nebulosas.

Y si esto es en esta calle, donde fuera de la Cruz, ro hay mas que tres buenas mozas, y donde no pueden pasear docientas personas, ¿qué será allí en el barrio, en el Jardín, en las Alamedas, el dia que empiecen las mágicas veladas de la Virgen del Cármen?

¡Dios mío, qué cosa tan pequeña y tan grande somos! Todo nos fatiga, todo nos apena, todo nos cansa; y, sin embargo, con una gota del rocío celestial, caiga por donde caiga en nuestra alma, nos ponemos en contacto de la felicidad.

## NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

La Tierra existió antes que el Sol, lo cual no quiere decir que la Tierra existiera antes que la masa solar. Lo primero, después del movimiento cósmico producido por el agente universal, fué esa masa de la cual se iban separando anillos, cada uno de los cuales era el origen de un planeta. A su vez de las masas planetarias se desprendían análogos anillos, que eran la materia prima de una ó más lunas. Ya la tierra tendría una

costra de transicion, cuando la masa solar todavia en estado caótico, á lo más en estado de concentracion, no ardería como antorcha de los cielos, ni podría ser irradiacion de la vida, segun hoy la admiramos y bendecimos.

En la Tierra, sin embargo, fermentaba la vida al estrépito horroroso de los cataclismos, de aquella indescriptible batalla de los elementos, de Pluton y Neptuno, de tanto fuego y tanta agua como no es posible á nuestra menguada imaginacion formarse una idea ni siquiera aproximada. El sol y la luna no presenciaron estas tormentas: él era caos, ella anillo circundante.

Brotó el vegetal, gigante como erróneo, destinado á perecer estrujado bajo tantos derrumbamientos. Diríase que la madre Tierra abortaba sus primeras concepciones por exceso de vida. En el mismo campo de continuas desolaciones pugnaban por consolidarse los primeros seres animados, que nacían en el seno rugiente de las aguas, pugnaban por tomar la tierra, y perecían envueltos en universales enterramientos.

Por fin las especies reinantes, las que habian de ser, no los conatos de la vida terrestre, sino la vida misma, la múltiple poblacion de agua, tierra y aire, toman posesion de sus elementos, más tranquilos, viniendo y colocándose por este orden: Peces, aves, mamíferos, el hombre. Las que omitimos, son muchas, pero no hacen al caso.

Creo que ésta es la ciencia.

¿Qué diferencia ó qué contradiccion hay entre ésta y el Génesis? Ninguna; pero existen espíritus aferrados á una especie de rebelion contra la Biblia, los cuales ven en cada palabra ó un error craso ó una contradiccion palmaria. Hoy para algunos, alardear contra el venerando libro es como tomar el bautismo de despreocupado, como ganar el título de espíritu valeroso que rompe sacrosantos lazos, á la manera que Alejandro rompió el lazo profético con su espada de conquistador. Todo esto lisonjea mucho á la juventud, en esa edad en que, por lo mismo que se empieza á ser hombre, cada cual pretende serlo mas de lo que puede. Yo al contrario entiendo que ya estamos en la hora de que lo más valiente sea profesar una fé, y lo más filosófico armonizarla con la razon.

Me admira que Moisés acertara á conceder á la Tierra la virtud de criar plantas, antes de ser fecundada por el sol. Hoy la Geología nos ha enseñado que en aquellos primitivos tiempos del planeta, la ignicion debió producir inmensas cantidades de ácido carbónico, el aire vital de la vegetacion. Nos ha enseñado tambien que las incomparables tempestades de una atmósfera cien veces mayor que la actual, producirían en raudales de electricidad estímulos poderosísimos para la vida de las plantas,

al lado de las cuales resultan harto débiles los del sol. ¿Pero quién sabía todo esto en los tiempos en que fué escrito el Génesis?

¡Llor á Moisés! Esto hay que clamar, pagándole el tributo de admiración que le debemos. ¡Y qué grato es pagar estos tributos á los excelsos géneos que sembraron la Tierra de imperecederos bienes del espíritu; y á la vez qué amargo presenciar ese martirio en efígie que el mundo les dá, cruel martirio de burlas y de escarnio, nefanda gritería de dicerios y acusaciones!

Los sábios de 14 siglos han profesado el sistema astronómico de Ptolomeo, llamándole indistintamente sistema bíblico. A las teorías de Ptolomeo, reemplazaron las de Copérnico, y mejoradas éstas por el progreso científico, hemos llegado al novísimo sistema, no menos bíblico que el de Ptolomeo. La Geología ha nacido del esfuerzo humano; una ciencia asociada á otra ciencia á cual más grandiosa, nos han dado el complemento del cielo y la tierra, y ahora resulta que el cielo y la tierra son como Moisés ha dicho.

¿Qué prueba esto?—¿Qué ha de probar sino que las ideas de Moisés están tomadas en aquellas cumbres del pensamiento que todo lo dominan, y desde las cuales se ve la verdad en todo su esplendor? Dadme en cualquier ramo una fórmula que resista á los cambios del tiempo, á las variaciones de la ciencia y á las veleidades del género humano, y sin recelo ninguno me adheriré á ella como legítima generacion de lo absoluto y eterno, se haya hecho esa generacion de cualquier manera que sea.

Mientras tanto han sido innumerables los procesos levantados contra Moisés en nombre de la ciencia en estos dos últimos siglos. ¿Para qué han servido? Para perturbar las conciencias, mas no para herir á este invulnerable Aquiles. Todos han caído en el descrédito de falsos testimonios, si no en su valor intencional, si en su valor crítico y eficaz. Los conflictos para el libro sagrado, son siempre pasajeros, y movidos, ó por la insuficiencia del descubrimiento científico, ó por la lijereza del pensamiento humano; completando aquel, y meditando éste, Moisés vuelve á aparecer sobre su pedestal, el más alto y glorioso que hay en la historia.

En nuestra pobre sabiduría, aparte de las verdades demostradas, todo se reduce á hipótesis, verdades interinas destinadas á transformarse muy pronto en errores despreciables. ¿Cómo, pues, nos enorgullecen tanto estas hipótesis, y con ellas atacamos toda fé, cuando la fé es el cielo, la inmortalidad, la fortaleza y el heroísmo?

Riñen colérica batalla dos escuelas, dos partidos científicos, y porque el uno se ampara al Génesis, por ejemplo, el otro descarga todas sus iras contra ese libro. Protestemos de esta injusticia y de todas las injusticias. ¿Acaso el Génesis enciende estas pasiones en el corazón, ni siembra en la tierra estas iras? ¿Es Moisés el criminal de nuestros crímenes?

Glorificamos la India y el Egipto; pedimos á Babilonia los orígenes del Génesis; evocamos los pueblos primitivos para hacerlos nuestros alia-

dos y testigos contra Moisés. ¿Por qué esta guerra? Porque ha narrado la historia de los cielos y la tierra, porque dió á la conciencia humana la esplendente concepcion de un Dios único, porque de un pueblo de esclavos hizo un pueblo libre, porque promulgó el Decálogo, ley universal del mundo moral.

P. M. PALAO.

## CRÓNICA DOMINGUERA.

Los que salieron ayer de la Cárcel nacional por el indulto plausible que ha dado Su Magestad, si no dicen ¡viva el rey! yo no sé lo que dirán. Y para eso si en la cárcel estaban por una *asna* (y perdonen los lectores el modo de señalar). Parece el indulto cosa que es contraria á la moral; pero, á mi ver, es preciso, equitativo eficaz; porque ¿cuántas veces, no tienen que condenar los jueces á algunos hombres, obrando en rigor legal, y sintiendo con el alma el no poderlos salvar? A veces la gran justicia es la gran iniquidad; por lo que se vá al cadalso, al trono á veces se vá; la justicia aquí en la tierra tiene sus menos y más; y donde algunos, con suerte, suelen estrellas ganar, otros se rompen el alma y se estrellan de verdad.

Yo no digo *viva* nadie, ni *muera* diré jamás; pero donde veo una madre y un regazo maternal calentado por un ángel, ídolo de todo hogar, ya sea este hogar un palacio, ya sea un humilde desvan; donde veo ese cuadro, en él siento la Divinidad. Y para una madre buena, si la suerte, ó si el azar, ó la misma Providencia, que es lo que es mas racional, ha ceñido la corona de la regia magestad sobre su inocente hijo en su frente angelical; ese honor, para ella es pena, es funesta dignidad, es motivo de congoja, que le hace á veces soñar, todo lo que ve una madre en el negro más allá...

Más que en el mismo Calvario, debió la Virgen llorar cuando miraba á Jesús recostado en el portal y pensaba en el martirio que tenía que pasar.

Más pavor causan las sombras que la triste realidad; más azotan á las cumbres las iras del huracan que á las violetas humildes y á las cañas del cañar; goza más todo el que es menos, quien más vale, sufre más; y quien cae de más alto dá siempre caída mortal.

Y esto, dirá usted, ¿á qué viene? No sé; pero á algo vendrá. Se me ha ocurrido, pensando en la Cárcel Nacional,

en que mil ó dos mil hombres han vuelto ayer á su hogar, han abrazado á sus hijos, diciéndoles con verdad á sus mujeres, que buenos en adelante serán; y, ellas, las esposas madres, llenas de felicidad, han derramado esas lágrimas que volando al cielo van. ¿Y por qué? Porque una madre, de su seno maternal, ha dado á la luz un niño, que el pobre ángel trae ya, sobre sus sienes, el peso grande de la Magestad.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Hay pedidas un gran número de habitaciones en fondas y casas de huéspedes, para la próxima temporada de fêria, baños y corridas de toros.

La perfecta salud que hoy se disfruta en toda la península hará que nuestra ciudad se vea sumamente concurrida de forasteros, durante la expresada temporada que promete ser bastante divertida, teniendo en cuenta los festejos que se preparan.

—Se dice que el diputado por esta ciudad Sr. Alcocer, está ocupándose en conseguir el saneamiento del Almarjal por cuenta del Estado, para lo cual ha comenzado sus gestiones cerca del Gobierno.

—Nuestro particular amigo don Estanislao Rolandi ha sido elegido tesorero de la Sociedad Económica en la junta celebrada anoche.

También fué nombrado socio corresponsal en Murcia, el Sr. D. José Lesdesma, secretario de la Diputación provincial.

—En la noche de hoy darán principio los exámenes de los alumnos que asisten á las clases que gratuitamente sostiene la sociedad de Amigos del País de Cartagena.

### LORCA.

Felizmente, segun informes que nos dá el Sr. D. Vicente Sanjuan, Ingeniero Agrónomo de la provincia, podrán ser estinguidas las manchas de langosta que se presentaron en las diputaciones de Nogalte y Puertoadentro, por hallarse aun en estado de mosquito, empleando para conseguirlo el procedimiento de zanja.

### TOTANA.

Hoy habrá contraído matrimonio en este pueblo el inspirado autor del libro «Versos» D. Emilio Mora, al que damos la enhorabuena.

## Observaciones

### METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

Temperatura mínima, 18°0.—Máxima sombra, 34°8.—Solar, 57°1.—Media, 26°4.

Presion á las nueve de la mañana, 765°2.—A las 3 de la tarde, 764°6.—Media, 764°9.

Humedad á las nueve de la mañana, 68°.—A las tres de la tarde, 64°.—Media, 66°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, despejado; cirros y cúmulos lejanos por N. y O.

Evaporacion del dia anterior, 10 mm.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Julio de 1886.

El general Lopez Dominguez ha hecho ayer un nuevo discurso, por cierto con mas fortuna en la palabra que los dos primeros dias; pero con la propia tendencia positivista en lo militar, y sin que en rigor se haya traído al debate ninguna novedad.

Al Sr. Salmeron, los que le hemos oído en la época revolucionaria, lo hemos encontrado mas dentro de la realidad que entonces, aunque no exento de exageraciones.

—El Sr. Sagasta, que acudió ayer al Congreso á primera hora de la session, hubo luego de retirarse por encontrarse enfermo; pero aliviado un tanto, ya pudo presenciar la segunda parte del discurso del Sr. Salmeron.

—Por real órden que apareció en la «Gaceta» de ayer se señala el dia 15 de Setiembre próximo para que principien los ejercicios de oposicion á 60 plazas de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos, dotadas con el haber anual de 1500 pesetas. Las instancias se admitirán hasta el 15 de Agosto.

Son llamados primeramente á examen los aspirantes de telégrafos; en segundo lugar los estraños al cuerpo y los temporeros.

Los estraños al cuerpo han de acreditar su suficiencia en las materias siguientes:

Gramática castellana, escritura correcta y francés.—Aritmética y álgebra.—Geometría.—Elementos de física y química.—Aleman ó inglés.

—Una comision de cincuenta sargentos licenciados del ejército visitó anoche al brigadier Sr. Los Arcos, presidente de la subcomision de Guerra, con objeto de averiguar si les serán concedidos los empleos de vigilantes de consumos, guardias municipales, etc., á que tienen derecho segun la ley.

—Llama la atencion una coincidencia no ocurrida desde el siglo VI en que se vieron dos obispos hermanos: San Leandro y San Isidro, que ocupaban la silla de Leon el primero, y la de Toledo el segundo.

Actualmente se repite el caso con otras singulares coincidencias. Los Sres. Gomez Salazar son: uno arzobispos de Burgos, y obispos de Leon, recientemente preconizado, el otro.

## NOTICIAS LOCALES.

En la estacion estuvieron ayer á recibir al nuevo gobernador, el alcalde de esta ciudad, el gobernador interino, los concejales del ayuntamiento Sres. D. Victor Soler, D. Enrique Ayuso y D. Carlos Diaz; don José Esteve, D. Juan Lopez Somalo, D. Ezequiel Diez, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Pedro Camacho, don Lorenzo Pausa, D. Enrique Herrera, D. Juan Lopez Parra, Marqués de Peñacerrada, D. Gabriel Guillen, D. Luis Fontes, D. Juan Tamayo, D. José Medina, D. Manuel Fernandez, Inspector de Instruccion pública, D. Pedro Garcia Barceló y otros varios constitucionales y adictos.

Mejor enterados debemos decir, que lo que piden algunos vecinos de Lobosillo al ayuntamiento es, que se les exima del pago del cánon que se les impuso por derecho de superficie,

según consta en las licencias que se les concedió para obras. Fundándose para ello, en que, no quedando terreno franco del común de vecinos donde poder obrar sin grande perjuicio del servicio público, y estando hechas anterior y posteriormente a las suyas todas las casas que constituyen dicho caserío sin gravamen alguno, creen, que por razón de equidad tienen derecho á que se les conceda lo que solicitan, máxime, cuando no son más que tres ó cuatro casas las que están en este caso.

En otro escrito que se ha presentado al ayuntamiento se pide que no se concedan licencias para las obras sin que, á la solicitud acompañe un plano de lo que se quiere hacer y se acredite la propiedad exclusiva del terreno en que se quiere hacer la obra.

Creemos que lo que se pide no puede ser más equitativo y ajustado á derecho.

Mañana se verá en la audiencia una causa, procedente del juzgado de Mula, contra tres individuos, por el delito de hurto. Abogado defensor será el Sr. Martínez Moya, y procurador, el Sr. Brugarolas.

Y añade «La Paz» del viernes:

«Aun cuando ayer incluimos la imprenta del Sr. Albaladejo entre las tres que pagan mas contribución debemos hacer una aclaración: los Sres. Martínez Tornel y Almazan pagan mas que otros, incluso el Sr. Albaladejo, por tener que abonar la contribución de sus respectivos periódicos, los cuales son un producto de su establecimiento como pudiera serlo otra clase de impresiones que les conviniera hacer, como otros hacen obras literarias y científicas, novenas, cartillas, papel pautado, etc., sin pagar por ello otra cuota.»

En cuanto llegó ayer á esta ciudad el Sr. D. Emilio Perez Villanueva, tomó posesion del cargo de gobernador civil de la provincia.

Ayer nos sorprendió la noticia del fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Egea, esposa de nuestro amigo don Francisco Jover. Ciertamente ha sido víctima tan buena señora de un rápido y mortal acceso cerebral. Reciba el esposo, el anciano padre y las hermanas de la finada, nuestro sentido pésame.

El ayuntamiento de Mula ingresó ayer por consumos, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, la cantidad de 3.000 pesetas.

«El Noticiero» que ha sido también editor del «Boletín», dice:

«Hemos recibido el nuevo «Boletín oficial», que desde 1.<sup>o</sup> del actual, empieza a editar nuestro amigo y compañero D. Juan Hernandez Guijarro, concesionario de este servicio por diez años que haciéndolo gratis, ahorra á la provincia diez mil duros, con los cuales como oportunamente indicó EL DIARIO, puede terminarse el manicomio de la calle de la Acequia, ó como decimos nosotros terminar el cuartel de la Trinidad que dotaría á Murcia de una guarnición que le sería muy útil por todos conceptos y aun cuando la Diputación regalase é invirtiera esas cincuenta mil pesetas en hacer un cuartel, como han hecho las Diputaciones ó Municipios de Valladolid y Valencia, siempre obtendría incalculables beneficios.

Volviendo al «Boletín oficial» y perdónesenos la digresion que hemos cometido, diremos que está bien impreso, que á semejanza de «La Gaceta», trae el santo del día, la vela y alumbrado, y entrada y salida de trenes y anuncios de teatro y espectáculos.

Los precios de anuncios han subido algo, y todavía son 50 por 100 mas baratos que los de «La Gaceta»; la línea de anuncios se paga en Madrid á peseta y el editor del «Boletín oficial» de Murcia llevará á dos reales.

Deseamos al Sr. Hernandez Guijarro mucha fortuna en su empresa y que todos la veamos terminar con salud y gracia de Dios.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene.

Circular de este gobierno de provincia, previniendo á los alcaldes la obligacion en que están de insertar en «El Boletín oficial», previo pago de los interesados, los anuncios de subastas para contratacion de toda clase de servicios.

Sesiones celebradas por la comision provincial en los días 21 y 25 de Mayo.

Movimiento de fondos provinciales correspondiente al corriente mes de Julio.

Cuenta de Octubre último de la hijuela de Lorca.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas durante el mes de Mayo último.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Cartagena, llamando á Francisco Martínez García, vecino de aquella ciudad.

Idem de la audiencia de Lorca, llamando al procesado Fulgencio García Expósito, vecino de Mazarron.

Nuestros queridos amigos D. José María Ballester y D.<sup>a</sup> Beatriz Asensio nos han remitido de Madrid una tarjeta participándonos que Dios se ha servido de darles un nuevo hijo. Agradecemos el recuerdo y, al darles la enhorabuena, les deseamos que tengan la satisfaccion de verlo hecho hombre, y siendo su alegría y su orgullo honroso. Lo mismo decimos á sus abuelos y padrinos don Francisco Asensio y D.<sup>a</sup> Brígida Sandoval.

Ha tomado posesion del cargo de juez municipal del distrito de la Catedral, el que lo desempeñó anteriormente Sr. D. Manuel Illan Albaladejo.

Ayer mañana fué presa de un grave accidente que obligó á que se le prodigarán los auxilios de la ciencia, el oficial tercero de este Gobierno civil nuestro amigo D. Juan Angulo, quien, por fortuna, se hallaba notablemente mejorado á las pocas horas.

En la «Joya Literaria», Platería, 44, se acaba de recibir las siguientes obras: «La Vizcondesa Germana», «La Estrella del Sur», «Cartas á don Emilio Castelar», «Nuevo y sencillo método para tocar el acordeon», «Atlas Geográfico» por D. Emilio Valverde, «Almacén de Antigüedades» y «La Revolucion Religiosa» por don Emilio Castelar. Se suscribe á todos los periódicos de España y Portugal. Hoy, librería, de la simpática viuda de Perelló. Platería, 44.

Anteayer mañana se realizó en la iglesia de San Nicolás el enlace de la

Srta. D.<sup>a</sup> Soledad Castillo y Bermudez, con nuestro apreciable amigo, el jóven poeta D. Baltasar Avilés, á quienes deseamos gran felicidad en su nuevo estado.

De aquel queso superior, llamado por sus excelentes condiciones «Crema de la crema», se ha recibido en la Puzmarina, una nueva remesa. Crema de la crema, es el queso de los quesos.

Ayer contrajo matrimonio nuestro corredactor y amigo D. José Frutos con la jóven D.<sup>a</sup> Celedonia Rodríguez, tan agraciada y buena como laboriosa y modesta. Los dos tienen condiciones para hacer su mútua felicidad en el hogar doméstico, y se la deseamos sinceramente al felicitarles por su nuevo estado.

En las oposiciones verificadas en Madrid para capellanías de la Armada ha obtenido plaza el jóven y aventajado presbítero D. Antonio Sanchez Martínez. Le damos la enhorabuena.

El encargado de la custodia de los locos en el manicomio de la fábrica del Papel, Sr. Bernabé, cayó anteaayer á un foso de dicha fábrica, por haberse roto la plancha de hierro que le cubre, habiéndose hecho una herida en la barba y recibiendo varias contusiones de alguna gravedad.

Ayer fueron puestos en libertad unos doce presos que habia en esta cárcel y á los que ha alcanzado la real gracia del indulto por el natalicio de D. Alfonso XIII.

Los dependientes de consumos Juan García Sanchez y Juan Pedro Lorca, sorprendieron anteañoche en el camino de Alcantarilla á un matutero, á quien quitaron una pistola y una corambre de vino de 35 kilogramos.

La cuenta de gastos ocurridos en obras de este municipio en la semana última, importa 116'18 pesetas.

Le ha sido admitida la renuncia hecha del destino de guardia municipal á José Sanchez Planas.

El jefe de esta zona militar interesa la presentacion del soldado Benito García Sanchez.

Por este gobierno de provincia se ha delegado al alcalde de Mazarron, para que ordene se abra al servicio público el ferrocarril de aquella villa al puerto del mismo nombre.

Por la Direccion general de establecimientos penales se ha dejado sin efecto la cesantía decretada contra el capataz del de Cartagena, D. Javier Erro.

Ha sido declarado cesante el cartero de Santomera D. Francisco Laorden y nombrado en su reemplazo D. Juan Córdoba Martínez, licenciado del ejército.

Anoche fué obsequiado el Sr. Gobernador, por la comision provincial, con una serenata de la banda de la Misericordia.

#### TELEGRAMA.

Madrid 4, á las 12 y 30 mañana. Cánovas dijo que prefiere la monarquía á pesar de la república páctica de Castelar. Sagasta llamó asesinos de la patria

é inspiradores de malas pasiones á los republicanos revolucionarios.

Hubo un gran tumulto.

Salmeron protestó.

Aprobóse el mensaje por 233 por 58. Se abstuvieron de votar los republicanos.—A. Madrileña.

#### GOSAS VARIAS.

Escribirte versos yó  
y escribírtelos á tí  
no sé quien me lo inspiró...  
¿Fueron tus ojos, ó nó?  
Ay! me parece que sí!

Su fuego vino á influirme,  
produciendo tal estrago  
que para tenerme firme,  
hube al punto de decirme:  
«No hay remedio, se los hago.»

A esta niña encantadora  
á esta que es en absoluto  
la polla de las de ahora,  
á esta diosa, y á esta aurora,  
quiero pagar mi tributo.

Concha t' llaman y á fé,  
Concha, que te está de perlas  
tu nombre. ¿Sabes por qué?  
Por que en tí guardas (lo sé)  
tantas gracias, que hay que verlas.

Eres cual pomo de esencia  
que fragancia no consume;  
tú, donde estás por presencia,  
también lo estás por potencia,  
por esencia y por perfume.

¿Qué fué lo que sentí yó  
cuando te hablé en dicho día?  
Que tu esencia me embriagó,  
que me trastorné, que nó  
supe lo que me decía.

Pero este efecto lo quita  
tu sonrisa de improviso;  
con ella, de tu boquita,  
sale cual de paraiso,  
un fresco que resucita.

Porque á tí te ha dado el cielo  
cuánto te debía dar:  
si causas pena y desvelo,  
también tienes el consuelo  
de poderlos remediar.

Con todo, yo que he podido  
apreciar que á quien le tires  
una mirada, se ha hundido;  
yo, pobre de mí, te pido,  
que, por Dios, que no me mires.

Yo tranquilo en paz vivía,  
y desde que tú aceptaste  
mi versos, si los hacía;  
bien puedes creerlo, hija mía,  
me mataste, me mataste.

#### SUBASTA VOLUNTARIA.

De una casa situada en esta ciudad, calle de Montijo, núm. 21, y de otra, en la calle de San Lorenzo, número 16, con las servidumbres que hoy tiene.

El acto tendrá lugar el día 10 de Julio del presente año, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Cano y Cordero, donde se hallan de manifiesto actualmente los títulos y pliegos de condiciones.

#### Baños de Verdolay.

Desde el 17 del corriente saldrá de la Fonda Universal, sita en la plaza de San Bartolomé, á las cuatro y media de la tarde, un coche todos los días, para los baños de Verdolay; cuyo regreso será á hora conveniente para los bañistas.

Cada asiento, por ida y vuelta, 3 reales. El coche entero, 20 reales, pudiendo entonces salir á la hora que gusten.

La empresa dispone de los carruajes que cree necesarios para este servicio.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Purísimo Corazon de María, la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Laureano arz. y el beato Gaspar Bono.

Mañana Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Purísima.

En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Arce, de Riquelme, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria de los Angeles Labastida y D. Mariano Fontes Aleman, misas de hora en hora.

Mañana en Capuchinas por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas y de Corvera, misas de media en media hora.

Y en San Bartolomé por D. Ramon Saco y Prieto, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

CARNE DE CORDERO, á 5 reales y medio el kilo, se empezará á vender hoy Domingo, en la caseta número 5 de dentro de la plaza, que tendrá una bandera azul. 2-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 18 años, primeriza. Darán razon, calle de la Sal, núm. 1. 3-2

OTRA.—Hay una que desea erja para casa de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, torre de Meseguer, Pedro Belando.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven, de erjado en casa particular. Darán razon, en la relojería de la Trapería.

SE ALQUILA.—Una casa con algunos muebles, en el partido del Pinatar próxima á los baños de Vista Bella, propia para tomar baños de mar, por su situacion y demás condiciones. Para tratar, con su dueño, plaza de Cadenas, 2.

SE VENDE una casa en el partido de Los Martinez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.<sup>a</sup> Antonia de Andrés, en Los Martinez. 5-2

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de una casa. Para verlo y tratar en el pabellon del primer jefe de la guardia civil, cuartel de Santa Eulalia.

BUENA OCASION.

Se vende en voluntaria y extra-judicial subasta, un olivar de cabida de tres hectáreas, noventa áreas y treinta y nueve centiáreas, equivalentes á cinco fanegas y cinco celemines, con ciento veintisiete olivos de primera, y once plantones, situado en el término de Molina, sitio denominado «Los Valientes», partidos del Albaceal y del Romeral.

El acto tendrá lugar el dia 15 del corriente, á las 11 de su mañana, en la notaría de D. Juan de la Cierva, calle de Calderon de la Barca, 5, donde se encuentran de manifiesto los títulos y condiciones. 6-3

CHOCOLATES

de los RR. PP. Agustinos.—Especialidad. Unico punto de venta: en Murcia, calle Turroneiros, núm. 6, pral. 10-5

POR REBELDES

que sean las CALENTURAS, tercianas, cuartanas, ó cotidianas, se curan tomando el tan renombrado

Elixir Farrán ó las milagrosas Píldoras de la Fuensanta,

siendo los mejores remedios que se conocen para combatir con éxito seguro toda clase de CALENTURAS. No producen irritacion y obran como reconstituyentes. Miles de curaciones conseguidas con tan preciosos medicamentos, son el mayor elogio que de ellos podemos hacer. A los Sres. Farmacéuticos se les hará un notable descuento. Se remiten por correo.

FARMACIA CATALANA  
PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES,

AL LADO DE LA

DRUGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, Murcia.

Gran Barato.

En el establecimiento de ropas situado en la calle de la Trapería, esquina á la de Montijo, frente al café de Oriente, se ofrece al público un completo surtido de géneros, que se expendrán á los precios reducidísimos que apuntamos:

Lonas de 4 y 1/2 palmos, réeias, para toldos, á 4 reales vara.

Id. id. id. para carros, á 4.

Id. id. id. para catres, á 4 y 1/2.

Id. de 5 palmos, á 4 y 1/2.

Id. id. réeia, á 5 y 1/2.

Telas de catre, hechas, á 28 una.

Arpilleras, de 6 palmos, á 2 vara.

Id. de 8 palmos, á 3.

Id. de 9 palmos, á 3 y 1/2.

Lienzos de 26 pulgadas. á 1 real la vara.

Id. de 30 pulgadas, á 11 cuartos vara.

Id. de una vara, á real y medio.

Id. para sábanas, á 14 cuartos vara.

Telas de pantalon, clase superior, á 14 cuartos vara.

Id. para cubiertas, á real y cuartillo vara.

Percales, á 30 céntimos.

Cubanas de hilo para trajes de caballero, de 7 reales vara, á 2 y tres cuartillos.

Camisas, clase superior, de 20 reales á 11.

Pañuelos de mano, á 20 céntimos.

Id. para la cabeza, 30 id.

Muselinas superiores, sin aderezo, 4 tercias de ancho, á 19 cuartos.

Lencerina, á 2 reales vara.

Pañuelos de seda, á 6, 7 1/2. 9 1/2 10 y 1/2, según clase.

Además, gran surtido en cestas de mimbre, muy baratas: polleras, mani-

quiles para modistas, azafates, camiseta para caballero, á 2 1/2 reales.

Sombreros para niñas y niños, á 2 reales; para señoras y caballeros á 3rs.

PARA TERMINAR gran rebaja de precios, en la almoneda de muebles de lujo y objetos del Japon y de la India. Trapería, núm. 18.

SUCURSAL DE «LA CONFIANZA».

En la plaza de San Bartolomé, cerveza, limonada, agua de Seltz. Se sirven al público frescas ó con hielo.

Tambien se vende el hielo que se venia vendiendo en la Aduana. 10-9

SE VENDEN: una galera, una berlina inglesa de cuatro asientos y varios arreos. Para tratar, con Valle, en el Picadero, junto á San Lorenzo. 10-8

SE ALQUILA un local para cochera ó depósito, calle de San Benito, núm. 1. En la misma darán razon, para tratar de ella. 8-3

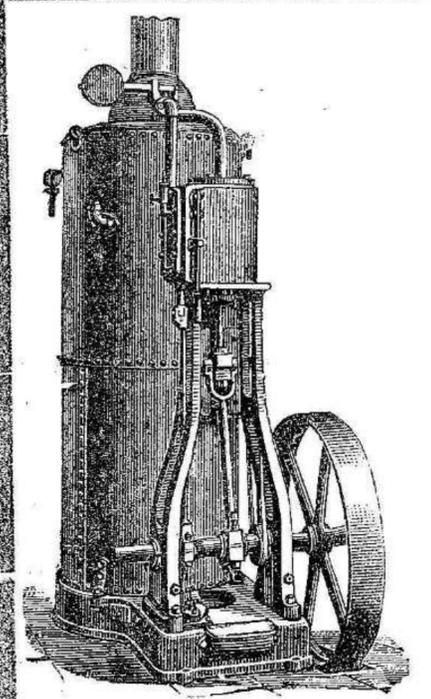
Arriendo.

Desde primero de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerte de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 15. Para tratar calle de Descabizados, núm. 1. 15-14

Consulta pública de medicina y eirurgía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Heras de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

**LA PRIMITIVA**  
MURCIANA  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases  
DE  
**FRANCISCO MONZÓ**  
Y COMPAÑIA  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-79



Caja de Ahorros Y DE CRÉDITO

7, calle de Cedaceros, 7, Madrid. VENTA A PLAZOS

de valores de primera clase cotizados en bolsa, dando derecho á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

Esta sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distintas obligaciones de establecimientos y empresas oficiales de primer orden, tales como las del Crédito Foncier de Francia, las de la Ville de Paris, las de la Ville de Lyon y otras de igual solidez y garantía, que, además de devengar un interés, ofrecen la probabilidad de obtener en cada sorteo grandes premios de 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas, y la seguridad de ser en todo caso amortizadas en un plazo fijo y, al menos, por todo su valor nominal. Y como en cada sorteo sale premiado gran número de obligaciones, las restantes tienen cada dia mayor probabilidad de obtener premios y, por tanto, aumento considerablemente su valor, realizable á voluntad, puesto que se cotizan con gran estimacion en todas las Bolsas de Francia y pueden tambien pignorar como los demás efectos públicos, conservando su propietario la doble ventaja de disponer del dinero y de tener opcion á los premios que puedan corresponderle.

La Caja de Ahorros y de Crédito facilita esta adquisicion, no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la obligacion, sino otorgándole para ello plazos mensuales de cantidades insignificantes (5, 10, 20 pesetas).

Para más pormenores pídanse detalles al Sr. D. José Belmar, representante en esta provincia, calle de Turroneiros, número 6, principal, Murcia.

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodia, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15-2

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas», El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-16